

Aumenta la preocupación por el caso detectado de olivo por Xylella Fastidiosa *pág 4*

Los ganaderos, desamparados por la Administración ante los continuos ataques de lobo *pág 6*

Continuarán las multas a los regantes hasta haberse formalizado las comunidades *pág 9*

ASAJA Salamanca celebra su XXVII Asamblea General con la moral alta
págs 10 -11

Oficina Central

Avda. de Lasalle, 131-135
 CP 37008 Salamanca
 Teléfono 923.190720
 prensa@asajasalamanca.com
 asaja@asajasalamanca.com

Edita

Verónica G. Arroyo

Dirección

Juan Luis Delgado
 Prensa ASAJA Salamanca

Maquetación y textos

Verónica G. Arroyo

Fotografía

Verónica G. Arroyo
 Pixabay

Técnicos y asesores

Ana Santos
 Rebeca Bustillo
 Encarna Cordero
 Marisa Sánchez
 Jaime García
 José Ignacio Hernández
 Juan Escribano
 Isabel Carabias Bautista
 Almudena García
 Trinidad Martín
 Manuel Hernández
 Rafael Riba

Impresión

Globalia
 Artes gráficas y distribuciones

Publicidad

Verónica G. Arroyo
 Jaime García

Depósito Legal

S.478_2013

Aviso

Campo Salmantino no comparte ni avala necesariamente las opiniones expresadas en los trabajos publicados por las personas entrevistadas o colaboradores que son recogidas a título informativo. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los artículos de esta revista sin autorización previa por escrito tanto de la jefa de prensa como de la dirección de ASAJA.



Positiva la bajada de módulos fiscales agrarios

ASAJA de Castilla y León ha recibido positivamente la revisión a la baja de los índices de rendimiento neto aplicables en el método de Estimación Objetiva (módulos) del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas para actividades agrícolas y ganaderas, en el periodo impositivo de 2017. De esta forma, el Gobierno da respuesta a las peticiones de organizaciones agrarias como ASAJA que venían reclamando una reducción de la fiscalidad.



Sube el precio de los fertilizantes

Justo en estas semanas, en las que se registra el pico de mayor consumo de fertilizantes en el campo de Castilla y León, los precios de los abonos nitrogenados han subido un 10 por ciento más, lo que dispara aún más el principal coste de las explotaciones agrarias cerealistas, tal como denuncia ASAJA. Este 2018 se está pagando la tonelada de fertilizante nitrogenado a unos 220 euros, 20 euros por encima de 2017, cuando ya los precios eran muy altos.



Nueva línea de ayudas hasta el 27 de abril

Se pone en marcha una nueva línea de ayudas a la financiación para 2018 para las explotaciones agrarias con actividad en los sectores afectados por la sequía. Los beneficiarios deberán ser titulares de explotaciones agrarias, personas físicas o jurídicas, que desarrollen la actividad en el ámbito de la producción de cereales, leguminosas, oleaginosas, lúpulo, patata, uva, ganadería extensiva o apicultura, y que suscriban avales con SAECA en el marco de préstamos con entidades financieras avalados por ésta. El plazo de presentación de solicitudes se realizará del 9 al 27 de abril de 2018.

COMISIÓN PERMANENTE ASAJA

Presidente: Juan Luis Delgado Egido
Vicepresidente I: Raúl del Brío Encinas
Vicepresidente II: Julián Juanes Fraile
Tesorero: Ricardo Escribano Sánchez
Secretario: Fermín de Dios Armenteros

JUNTA PROVINCIAL ASAJA

Abelardo Santos Polo	José María Pérez Montejo
Agustín Prieto del Rey	José Miguel Sánchez Carabias
Álvaro Sánchez Ramos	Juan Carlos Mateos Benito
Ana Isabel Benito Alonso	Juan Luis Sánchez Matías
Ángel José Calderero Manzano	Juan Manuel Redero San Román
Arturo Varas Martín	Luciano José Moro Peix
Emilio Galache Sánchez	Manuel Ullán Conde
Fernando Vicente Hernández	Miguel Ángel Flores Rodríguez
Francisco Javier Martín López	Miguel Raúl Santos Mateos
Jesús Diego Ramos	Ramón García García
José Antonio González	Vicente Martín Martín
José Antonio Sánchez Sánchez	Víctor Jiménez García

LA CARTA DEL PRESIDENTE

Lo absurdo de la subida en las pensiones

Ya no se trata de protestas políticas sino por una razón de lógica y dignidad, donde los pensionistas del campo tienen la retribución más baja que en el resto de sectores

HEMOS podido constatar las numerosas movilizaciones que se han sucedido en nuestra provincia y en nuestro país en protesta por la ridícula subida de las pensiones de un 0'25 por ciento (y por quinto año consecutivo). La pensión media por jubilación a fecha 1 de marzo de 2018 rondaría en Salamanca para los autónomos del campo los 709'84 euros; por incapacidad permanente 663'81 euros; por viudedad, 537'12 euros y por orfandad 394'81.

No cabe duda que las protestas más sonadas han sido la de los jubilados que se han movilizado desde primeros de año y es indiscutible que no les falta razón al exigir una revalorización justa, más aun cuando nuestros mayores son los que con mucho esfuerzo en los años de trabajo consiguieron un Estado de Bienestar y unas mejoras en infraestructuras y servicios que disfrutamos hoy en día toda la sociedad.

El poder adquisitivo se limita año tras año, sube el gasto y se contempla como muchos administradores públicos hacen saqueos a las arcas del Estado y, al menos, ante nuestros ojos quedan impunes.

Se aprecia el despilfarro que se tiene en las distintas administraciones públicas —refiriéndome a la cantidad de sueldos de cargos políticos y duplicidades en estas tareas, que perfectamente podían simplificarse— en dirigentes y asesores en todos los órganos de Gobierno, Ministerio, Comunidades Autónomas, diputaciones y ayuntamientos...

No hago referencia a este asunto por cuestiones políticas sino por una razón de lógica y dignidad, porque si alguien tiene el derecho a quejarse en este asunto somos los trabajadores del campo. Los agrarios tenemos más argumentos que nadie porque las pensiones entre las que se incluye las de jubilación están en el grupo de las más bajas.

Nos dedicamos al sector con menos rentabilidad, pese a que el movimiento económico de la actividad agraria es muy alta. El margen comercial que tenemos es ridículo, por lo tanto, en nuestro periodo en activo y en lo que a cotizaciones a la Seguridad Social, tenemos una base de cotización baja. No da para más.

Por otro lado, nuestra participación es muy superior al de cualquier otro cotizante, teniendo en cuenta las aportaciones indirectas que hacemos en el conjunto de impuestos que nos agravan en el movimiento diario de las explotaciones agrarias, inversiones en maquinaria, equipos e instalaciones, movimientos financieros, generando trabajos a terceros, transportes, industria, servicios etc., y contratación de trabajadores temporal o indefinido.

Todos hemos podido apreciar como nuestros padres o nuestros vecinos de explotación, en algún momento, han tenido trabajadores contratados a los que les pagaban el salario legalmente establecido y algo más. Y, a su vez, los seguros sociales que, en este caso, cuentan con una base de cotización muy superior a la del autónomo agrario, un autónomo que invierte no sólo dinero sino mucho tiempo de su vida y se esfuerza día a día con el fin de conseguir rentabilidad de esta relación comercial.

Como consecuencia de esta diferencia en las cotizaciones, el autónomo agrario una vez jubilado recibe una pensión muy inferior a la del asalariado por el que nosotros realmente cotizamos.

Creo que en estas exigencias de pedir más subida en las pensiones todos tienen razón, pero nosotros, además de argumentos, tenemos la necesidad de cambiar esta manera de calcular nuestras futuras pensiones. Para nuestros jubilados, ya llegamos tarde. Nos tendremos que conformar con que tengan unas subidas más dignas en las futuras anualidades y, para los que todavía nos falta algo para llegar, tenemos que proponer otros criterios para el cálculo, o de lo contrario seguiremos siendo el sector más desfavorecido cuando está en activo y el más perjudicado cuando seamos pensionistas. ●



Juan Luis Delgado

ACTUALIDAD

Aumenta la preocupación por la detección de un olivo afectado por *Xylella fastidiosa* en Madrid



Árbol afectado por *Xylella* en la península ibérica. Foto: Generalitat Valenciana.

Aumenta la preocupación en la provincia de Salamanca por la cercanía de la detección de un olivo afectado de *Xylella* en la Comunidad de Madrid, caso confirmado por el Ministerio de Agricultura y la Consejería madrileña; lo que desmontaría la teoría de que la bacteria no prolifera en climas fríos. Se insiste en extremar las medidas fitosanitarias en viveros y que se contemplen las indemnizaciones.

En este sentido, Pedro Barato ha valorado los esfuerzos que tanto el sector productor como las distintas administraciones están realizando para prevenir la expansión de la *Xylella fastidiosa* en el territorio y se ha felicitado por la “efectividad de los protocolos activados que están permitiendo la rápida detección de nuevos focos”.

El presidente de ASAJA también ha reclamado que se coordinen las actuaciones entre las diferentes administraciones y los representantes de los productores, es decir, las or-

ganizaciones agrarias y se mantengan los controles en todas las zonas productoras.

“Necesitamos que no se repare en medios para avanzar en la investigación en pro de una solución para la *Xylella fastidiosa*”, ha reclamado Barato que, además de la presidencia de ASAJA, ostenta también la de la Interprofesional del Aceite de Oliva de España y ha anunciado que esta última organización va a colaborar este mismo año en la investigación de seis líneas de trabajo en la que participan de forma coordinada 13 centros españoles para investigar y prevenir la expansión de la bacteria.

Tras recordar que este grave problema que ahora afecta a la Comunidad de Madrid y ya fue detectado en 2011 en California y en 2013 en Italia, Barato ha apostado por un control mucho más activo de la entrada de material vegetal importado porque “o se utiliza la prevención o al final podemos tener otro tipo de situaciones complicadas”,

en alusión al peligro que representa la expansión de la bacteria.

Por último, el presidente de ASAJA ha instado a aprovechar esta desgracia que ahora nos afecta para convertirnos en líderes mundiales, como ya somos en la producción de aceite de oliva, también en la lucha contra esta enfermedad que afecta al olivar español, así como a buena parte de los cultivos leñosos.

Cabe recordar que la enfermedad se detectó en 2013 en Italia y el Gobierno español aprobó en junio de 2015 el Plan de Contingencia elaborado por el Ministerio de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente (MAPAMA) junto con la Comunidades.

No obstante, la enfermedad afectó a olivos, almendros y viñas de las Islas Baleares en 2016 y, en junio de 2017, se localizó la enfermedad en almendros de Alicante. La *Xylella* se transmite a través de insectos y no siempre mata al árbol pero sí lo debilita gravemente. ●

ACTUALIDAD

ASAJA califica de insuficiente la moratoria para adaptar la maquinaria de aplicación de purines

ASAJA ha calificado como “totalmente insuficiente” el plazo de un año que ha dado la Administración regional al sector para acondicionar la maquinaria de aplicación de purines a las tierras agrícolas y poder cumplir los requisitos que marca la normativa sobre condicionalidad.

Tal como ha dado a conocer la Consejería de Agricultura y Ganadería, en Castilla y León la nueva normativa entrará en vigor el 1 de enero de 2019, un margen que ASAJA entiende como “meramente simbólico, porque es imposible lograr ese objetivo en estos pocos meses”.

Hoy por hoy, salvo un puñado de grandes empresas, la inmensa mayoría de las explotaciones no cuenta con los elementos precisos para cumplir la nueva normativa, que implica tractores de más caballaje y maquinaria más específica y costosa.

Además, hay que considerar la diversidad de la Comunidad Autónoma, con numerosas fincas con fuerte pendiente y pequeñas dimensiones, que hacen muy difícil esparcir el purín atendiendo a las normas marcadas desde los despachos de la administración. “El sector hace estas tareas muchas veces de la

única forma que es posible, no por capricho, como parecen presumir los legisladores”, lamenta ASAJA, que pide un periodo moratorio lo suficientemente amplio para que las explotaciones puedan adaptarse progresivamente, con normalidad, sin obligar a realizar inversiones que pongan en riesgo su viabilidad económica.

Hay que tener en cuenta que en muchos casos se han adquirido recientemente elementos para realizar esta tarea que cumplían correctamente con los requisitos hasta ahora vigentes, y que de pronto ahora quedan fuera de la norma. ●



Repuestos Iscar

Visite nuestra tienda online
www.repuestosiscar.es

ASIENTOS PARA TRACTOR



Embragues para todas las marcas de tractor. Consúltanos precio del que te interese.



LUNAS PARA CABINAS DE TRACTOR Y MAQUINARIA DE OBRA PÚBLICA

Pregunte para diferentes modelos



Servimos a toda España

Más información en www.repuestosiscar.es

Avda. San Miguel, 43 (Ctra. Iscar-Pedrajas) - 47420 ISCAR (Valladolid)

Tel. 983 62 02 79 - Móvil 615 358 626 - 608 752 182 - repuestosiscar@repuestosiscar.es

ACTUALIDAD

Los ganaderos se ven desamparados por la Administración ante los ataques de lobo

La organización agraria ASAJA Salamanca informa del malestar por el que atraviesan los ganaderos de la provincia al ver que se siguen los ataques de lobo y que la Administración ni ampara todos los costes que conlleva ni protege a un sector cada vez más castigado por el cánido.

“Lo que van a conseguir es que al final ni siquiera demos parte de los ataques porque ni compensa ni nos toman en serio y además, después del destrozo del lobo, perdemos un día entero de trabajo para que vengan a certificarlo, en el mejor de los casos”. Así lo han asegurado varios ganaderos de la provincia a la organización agraria ASAJA Salamanca que insta a las administraciones que dejen de obstaculizar al sector e instaure un modelo de indemnizaciones que se ajuste rigurosamente a todos los gastos derivados del cánido. “Si debemos convivir con el lobo, deben proteger también al resto del ganado, que tiene igual derecho de estar en estas tierras”, aseguran.

Durante la última semana, se han producido varios ataques al ganado que se siguen localizando en Tierra de Alba. Concretamente, Éjeme ha sido la localidad en la que la noche del pasado viernes al sábado, 7 de abril, aparecía el cadáver de



un ternero cruzado de 10 días que presentaba una importante mordida en el cuello. Cuando el ganadero quiso localizar a los agentes forestales para que visitaran el lugar de los hechos, se encontró con que nadie respondía a los teléfonos facilitados, según afirman. “Tuvi- mos que esperar al lunes para que Medio Ambiente nos atendiera. Y, después de proteger al animal para que los buitres no viniesen, de haber pasado días lloviendo, cuando por fin se personan los agentes alegan que se trata de un ataque de zorro. Y es imposible, un zorro va a las partes blandas y no causa tanta mordida ni tanta alteración en el resto del rebaño”, asegura un

ganadero, que ha corroborado los destrozos en la cerca de la finca, donde se han doblado cotos por el suceso. “Parece que nadie quiere saber nada y nos están tomando el pelo”, lamentan.

Asimismo, la semana pasada la misma explotación de Horcajo Medianero que hace tres semanas la patrulla certificaba ataque de lobo, lo volvía hacer el pasado 5 de abril. Un ternero de 12 días aparecía sin vida y el ganadero lamenta que “a pesar de la certificación, hay errores en el parte”. “Hay una serie de contradicciones, como que han marcado que la finca no estaba custodiada y tengo mastines... Así, dan palos de ciego”.●

ASAJA Salamanca se une a la concentración de cazadores

La organización agraria ASAJA Salamanca defendió la concentración del domingo, 15 de abril, a las doce de la mañana en la Plaza Mayor de la capital del Tormes en favor de los cazadores y contra el acoso que sufren estas personas por parte de determinados colectivos sociales.

Desde los últimos años, el colectivo sufre cada día un acoso desorbitado en las redes sociales

y demás plataformas en Internet, caldo de cultivo para simpatizantes que nada contrastan la información y que contribuyen a tergiversar la actividad con imágenes y texto sacados fuera de contexto. Por este motivo, esta organización —afin a las buenas prácticas de caza— vio necesaria la concentración organizada por la Real Federación Española de Caza (RFEC) que se sucedió en 50 ciudades españolas,

entre las que se incluye Salamanca.

Cabe recordar que el sector de la caza es uno de los más controlados por las administraciones, sin permisos ni licencias y sin el paraguas de la legalidad no podría operar. El lema ‘En defensa de la caza y los cazadores’ aglutinó a una gran parte de la población que custodia la caza ética, sostenible y como presente y futuro del equilibrio ecológico.



IBERDROLA

**Smart
Solar**

Es verde. Es digital. Es Iberdrola.

Conéctate al sol y ahorra.

Si eres agricultor sabes que el sol es una **f fuente inagotable y gratis de energía** que se adapta perfectamente a ti. Los meses en los que más necesario es regar, son los meses de mayor radiación solar.

Por eso, en Iberdrola te ofrecemos **Smart Solar**:

- una solución integral con la que generarás **toda la energía** que necesites,
- olvidándote del gasoil,
- respetando el medioambiente,
- y con la garantía de Iberdrola.

ACTUALIDAD

ASAJA solicita incentivos para la titularidad compartida en las explotaciones

La organización agraria insta a las administraciones que promuevan la participación de las mujeres a través de la copropiedad.

ASAJA ha pedido a las administraciones un mayor impulso a fórmulas que promuevan la participación real de las mujeres en las explotaciones agroganaderas como es la titularidad compartida. Pese a que Castilla y León es la comunidad que encabeza las inscripciones en el registro de titularidad compartida, las cifras son todavía muy pequeñas y no reflejan la realidad de la presencia de las mujeres en el trabajo diario de numerosas explotaciones, por lo que ASAJA ha pedido a las administraciones que promuevan el sistema ofreciendo incentivos.

Valladolid acogió el 1 de marzo, en la sede de la Consejería de Agricultura y Ganadería una jornada específica organizada por el Ministerio de Agricultura con la colaboración de la Red Rural Nacional, a la que acudirán técnicos de ASAJA.

Desde la aprobación en 2012 de la Ley de Titularidad Compartida (TC) y la posterior puesta en marcha del registro, en las oficinas de ASAJA se ofrece toda la información sobre el tema a los interesados, casi siempre parejas que trabajan en el sector. Hasta ahora, las medidas que la administración establece para fomentar este registro en régimen de TC son ventajas a la hora de acceder a la condición de explotación prioritaria, y trato pre-

ferente en algunas subvenciones, programas y actividades. Pero solo en unos pocos casos se termina realizando la inscripción.

Aún así, **Castilla y León, con 137 explotaciones de TC**, encabeza el ranking nacional, seguida por Castilla La Mancha, y ya a mucha distancia el resto de comunidades autónomas. En total en nuestro país a diciembre de 2017 solo figuraban 343 explotaciones en TC.

Por provincias, la primera de la comunidad autónoma y de España es León, con 41, Palencia con 19, Burgos con 17 y Ávila con 16. **Salamanca, 12.** Buena parte de esas inscripciones se han tramitado en las oficinas que ASAJA dispone por todo el territorio. ●



Citan 109 CDI Furgón Largo Edición One.

Consulte nuestras condiciones especiales de financiación en su Concesionario Oficial Mercedes-Benz.

CITAN 109 CDI Furgón Largo Edición One.

Entrada: 3.010,32 €
TIN 4,70%
TAE 6,29%
Cuota Final: 8.153,47 €**

75 €* al mes
en 24 cuotas

Consumo de combustible (l/100km): ciudad: 4,7-5,0 / carretera: 4,2-4,4 / mixto: 4,3-4,6; emisiones de CO₂ (diésel combinado): 112-119 g/km.¹⁾; emisiones de CO₂ (gasolina combinado): 140 g/km.

¹⁾ Ejemplo de Leasing con las facilidades del programa Alternative Lease de Mercedes-Benz Financial Services España, E.F.C., S.A. - Avda. Bruselas 30 - 28108 Madrid, para una CITAN 109 CDI Furgón Largo - PVP 12.155,22 € (Transporte, preentrega e impuesto de matriculación no incluidos), válido para solicitudes aprobadas hasta el 31/03/2018 y contratos activados hasta el 31/05/2018. Teniendo el cliente un plazo de 14 días hábiles para ejercer su derecho de desistimiento. Permanencia mínima de la financiación de 24 meses. Importe a financiar 9.144,90 €. Por 75,00 € al mes en 24 cuotas y una cuota final de 8.153,47 € **, entrada 3.010,32 €, TIN 4,70%, comisión de apertura 228,62 € (2,50%), TAE 6,29%. Importe total adeudado 10.192,09 €. Precio total a plazos 13.192,41 €. Ejemplo calculado para 25.000 kms/año. (Los importes reflejados no incluyen IVA).

**Existen 3 posibilidades para la última cuota: cambiar el vehículo, devolverlo (siempre que se cumplan las condiciones del contrato), o adquirirlo pagando la última cuota.

Mercedes-Benz
Vans. Born to run.



ADARSA. Concesionario Oficial Mercedes-Benz.

Pol. El Montalvo, I. Parc. 102-103. 37008 SALAMANCA. Tel.: 923 19 04 90. www.grupoadarsa.com

ACTUALIDAD

ASAJA Salamanca alerta de que continuarán las multas a los regantes hasta formalizar las CUAS

El pasado lunes, 19 de marzo, ASAJA Salamanca celebró una jornada sobre regadío, situación de los acuíferos y Comunidades de Aguas Subterráneas a la que asistieron más de 200 personas.

La situación actual impide que se puedan regar todos los cultivos con la concesión de agua fijada en una sola parcela, por lo que esta organización ha buscado una sesión de encuentro con la Confederación Hidrográfica del Duero explique a los regantes salmantinos por qué no pueden utilizar el agua concedida entre todos sus cultivos. La respuesta de la CHD sigue siendo la misma: que se constituyan Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas. Sin embargo, “el proceso de constitución es largo y hasta que se hace efectivo a los regantes salmantinos les siguen llegando unas multas que esta organización considera no sólo desorbitadas sino injustas”, así lo aclaró el presidente de la opa salmantina, Juan Luis Delgado. “Esta organización pide que se frenen las sanciones a aquellos regantes que están dentro del proceso”. “Están llegando sanciones que oscilan desde los 2.000 a los 20.000 euros”.

Delgado aseguró que, en la provincia salmantina “no existe en la actualidad problema de agua debi-

do a las lluvias de las últimas semanas pero, al llegar en tan poco tiempo y de golpe, se sufren las consecuencias y es incómodo para trabajar en el campo”. “En la provincia de Salamanca han caído unos 250 litros de media, no es tanto, pero caídos en tan solo dos semanas se hace mucho, pero es algo que necesitábamos”, aseguró.

El primer ponente de la sesión fue el técnico de Iberdrola, del departamento de Dirección de Eficiencia y Servicios Energéticos, Jorge Sampedro Feito, quien expuso una solución integral para fomentar la generación solar fotovoltaica entre el colectivo agrario, Smart Solar Iberdrola, que ofrece generar y consumir su propia electricidad mediante la instalación de este tipo de tecnología.

Por otra parte, la jefa de Servicio Técnico de la Confederación Hidrográfica del Duero, Esther Rodríguez, explicó la situación actual de los acuíferos, tanto sobre cómo se infiltra la lluvia, de la que una parte se dirige a los ríos, como las precipitaciones formaban los acuíferos. Destacó que Salamanca posee una gran parte de extensión con baja permeabilidad y constató que “la evaluación del estado cuantitativo de una masa o grupo de masas de agua subterráneas se

realizará de forma global para toda la masa mediante el uso de indicadores de explotación de acuíferos y de los valores de los niveles piezométricos”. En cuanto al estado químico, destacó que la zona de Salamanca se encuentra muy afectada por nitratos, dando también parámetros de arsénico y amonio y, en Vitigudino y Campo Charro, por arsénico; Ciudad Rodrigo, arsénico y nitratos; y, en La Fuente de San Esteban, nitratos.

Por su parte, María Cruz Manchón, jefa del servicio de Comunidades, explicó el proceso de constitución de las Comunidades de Usuarios de Aguas Subterráneas y alegó que la CHD está supervisando en la actualidad la constitución de 27 comunidades de aguas subterráneas en la demarcación, pertenecientes a las provincias de Salamanca, Ávila, Segovia y Valladolid. “Tenemos un total de 900 comunidades de regantes de aguas superficiales, las de aguas subterráneas las estamos empezando a constituir”. “La constitución mediante convenio es la solución que, en este momento, estamos dando para los aprovechamientos que tienen ya una inscripción y que están solicitando una modificación de características para que se pueda hacer rotación de cultivos”. ●



Desde siempre con el campo salmantino

tapia
maquinaria agrícola

Ctra. De Vitigudino, km. 17,4
Golpejas -Salamanca

CI Nicaragua 26-28
Pol. Ind. Villares de la Reina

923 32 00 01
923 20 43 81

ACTUALIDAD

Delgado: “Aprovechamos para rendir cuentas a nuestros socios con la autoestima reforzada”

El lunes, 12 de marzo, la organización agraria ASAJA Salamanca celebró su vigésimo séptima Asamblea General a la que acudieron más de 140 asociados y diferentes cargos administrativos como el diputado de Agricultura, Román Hernández; el delegado territorial de Agricultura y Ganadería de la Junta, Javier García Presa; o el subdelegado del Gobierno, Antonio Andrés Laso. Se rindió cuentas a los integrantes de la asociación en el marco de las elecciones agrarias del pasado mes de febrero, donde se constató el respaldo de los agricultores y ganaderos, cuando ASAJA Salamanca salió vencedora en la provincia. En la sesión, se hizo ga-

lardón de la insignia de oro de la opa salmantina al secretario general de ASAJA, Juan Sánchez Brunete..

Juan Luis Delgado, presidente provincial, aseguró: “aprovechamos a hacer balance de un año con la autoestima reforzada pensando que algo hemos hecho bien y asumiendo que debemos mejorar”.

Acompañando la sesión se encontraba el presidente de la organización en ámbito regional, Donaciano Dujo quien reconoció el trabajo de Salamanca “en las elecciones agrarias, identificar problemas, luchar en su defensa...”. “Es el camino que hay que seguir para defender la agricultura y ganadería y, por eso, hemos ganado las elecciones

al campo en Salamanca y Castilla y León”.

Por otra parte, el presidente regional se refirió al problema del agua y de la sequía sufrida en año y medio. “Las lluvias en estos últimos 15 días han mejorado mucho la situación para la agricultura y ganadería pero hay falta de pastos para alimentar de manera natural al sector ganadero”. Dujo adelantó que la misma tarde del lunes se firmaría “en la Consejería un documento conjunto de Administración, partidos políticos y opas para la defensa de la política agraria y trasladarlo a Europa”. “Es muy sencillo de defender y pedimos a las administraciones que lo defiendan”. “Pedimos



CAMPAÑA
PAC 2018

TRAMITAMOS SU SOLICITUD DE LA PAC
Y LE ANTICIPAMOS
SUS AYUDAS AGROGANADERAS

Y LLÉVESE UN SEGURO GRATUITO
DE RESPONSABILIDAD CIVIL PARA SU GANADO

 Banco **Caixa Geral**
Grupo Caixa Geral de Depósitos

ACTUALIDAD

mantener el presupuesto PAC para el periodo 2020-2027, para cumplir unos objetivos, como es el producir alimentos con calidad”. El presidente regional señaló que “el 70% de los ingresos viene de los precios y, por ello, la PAC debe ser justa en presupuesto y reparto”.

El director general de Política Agraria Comunitaria de la Junta de Castilla y León, Juan Pedro Medina, fue uno de los invitados a la Asamblea General para otorgar una charla sobre las actualizaciones de las ayudas PAC. Medina felicitó al presidente provincial “por los resultados por el proceso de representatividad, reflejo del servicio y trabajo como una buena oficina como es ASAJA Salamanca” y aseguró que ASAJA se trata de “una buena referencia en la tramitación de la PAC”. Medina intervino ilustrando sobre “lo que algunos se atreven a

decir que es la reforma de Hogan, el actual comisario, por la aprobación del reglamento Omnibus y las novedades que existen”. Entre las que destacan “la incertidumbre en la definición de pastos, los cambios del pago verde y la necesidad de impulsar el relevo generacional”. “Siempre es un atractivo venir a Salamanca y ahora mismo provincia donde mejor situación ofrece el campo. Aquí se ha podido abonar en otros sitios no y espero que siga lloviendo, que tiempo habrá para sembrar remolacha... y que se pueda hacer con tempero y que las dehesas se pongan verdes”, anheló.

El presidente de ASAJA Nacional, Pedro Barato, clausuró la Asamblea General y, tras felicitar a la opa salmantina, quiso recordar que “ASAJA es la única organización que tiene representatividad mediante los votos en todas



las provincias de Castilla y León”. “Y debo agradecer y reconocer el esfuerzo que el equipo de ASAJA Salamanca ha hecho”. Además, alabó que, a su llegada a Salamanca, estuvieran presentes todos los presidentes de la opa en la provincia charra, “señal de unión y de que no hay ni vencedores ni vencidos, hay agricultores y ganaderos”. ●

!! NUEVAS INSTALACIONES !!

C/ GUATEMALA 61. POL.IND. VILLARES DE LA REINA, SALAMANCA



TALLERES TINI Y TALLERES ZUBIAGA

UNIDOS POR LA FUERZA Y DESARROLLO PARA DAR COBERTURA TOTAL A TODOS LOS AGRICULTORES Y GANADEROS DE SALAMANCA.

SALAMANCA - 923 25 41 72 ARÉVALO - 920302419

SEGUROS

“El momento y el modo de comunicar un siniestro es fundamental”



Juan Escribano

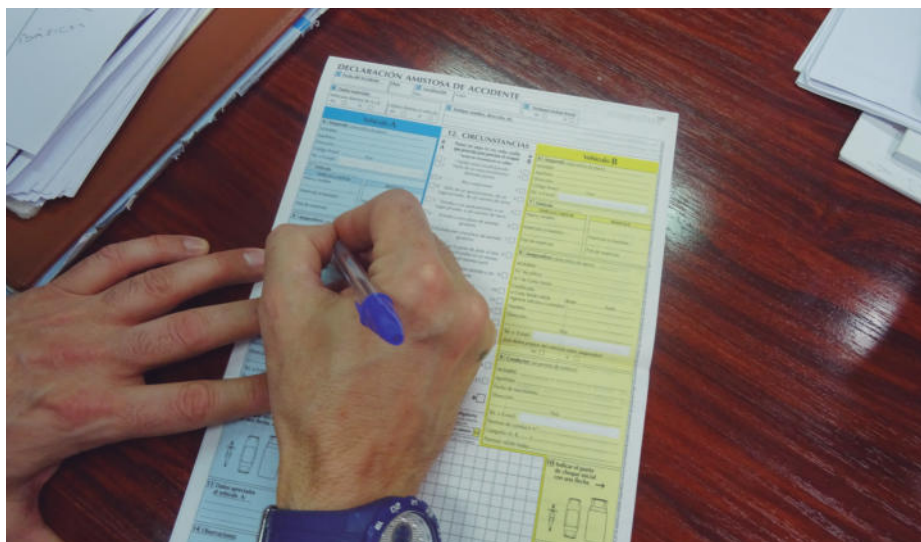
| En lo que a la gestión de los seguros se refiere, es importante tener claro varios aspectos. Independiente

de que se trate de seguros agrarios o generales, el momento y el modo de comunicar un siniestro es un aspecto fundamental. Aunque se tenga cobertura, ésta puede desaparecer si se informa fuera de plazo el siniestro. Los tiempos son un aspecto crucial. Hay que comunicar inmediatamente el hecho.

Al margen de este aspecto y más enfocado a los seguros generales, es muy recomendable que una vez producido el siniestro de autos se rellene la denominada declaración amistosa, (ese documento que va incluido en las pólizas de color amarillo y blanco). Se incluirán todos los datos de ambos perjudicados, o más, y se debe firmar. Hacerlo de forma clara y ayudarse de los apartados que incluye es algo que favorece de un modo considerable la gestión y la celeridad de esta tramitación.

Los implicados en el siniestro tienen que dar cuenta a sus respectivos seguros del hecho producido, aportándoles la declaración amistosa; de no hacerlo, conlleva una demora en las gestiones y una carga de trabajo añadido que no favorece a nadie. No obstante, para poder disponer de esos datos que se solicitan es importante que se guarde y lleven en el vehículo tanto las pólizas (que remiten las compañías), como el recibo bancario (que tiene más sentido llevarlo junto con el resto de la documentación que dejarlo en casa). En muchas ocasiones, disponer del recibo facilita las gestiones incluso en el momento en que tráfico pueda pedir la documentación del coche.

Otro aspecto que evita pasar un mal rato y agiliza las cosas, es llevar en el coche la póliza actual. Y digo esto, porque en muchas ocasiones acumu-



lamos en el vehículo pólizas de varios años y, llegado el momento, no solo no sabemos cuál de ellas está en activo sino que, además, nunca se encuentra la vigente. Con lo cual, lo más conveniente es que una vez que se haya cambiado la compañía que asegura dicho vehículo, se tiren todas las documentaciones anteriores, de tal manera que solo quede en el coche aquella documentación en vigor.

Para aquellos casos en los que se produce un siniestro causado por un golpe, bien contra un animal cinegético e, incluso, doméstico es de obligado cumplimiento solicitar un atestado al cuerpo que corresponda, bien Guardia Civil o Policía Local. Y que se controle que redacten el atestado reflejando la realidad de los hechos y con el mayor detalle posible. El atestado servirá para imputar al responsable, si lo hubiera, y asumir los daños causados, de tal manera que, para que no haya dudas posibles, es importante el rigor y la claridad de exposición de los hechos y de que se haga así. El afectado debe de tomar las medidas pertinentes para que se haga como corresponde y no dejarlo a la suerte o al buen hacer del responsable de turno.

Por último y en lo que a la declaración amistosa se refiere, es importante, leer antes de firmar, comprobar

que los datos son correctos y que está completa; de no ser así, sería más complicado rectificar lo escrito y firmado. La firma en cierto modo conlleva la aceptación de lo antes indicado, por eso, es tan importante que sea coherente con los hechos. De no llegar a un acuerdo (o existir discrepancias ante los hechos) lo más recomendable es avisar a la Policía o Guardia Civil. Aún así conviene revisar lo que se hace antes de dar nuestra aprobación.

Si modificar la versión es complicada una vez firmada, es imposible lograr un cambio en un informe o atestado de la Policía. Por eso, antes de firmar hay que tener claro lo que se rubrica. Y, ante la duda, se pregunta o se insiste a la autoridad. Lo que no se haga en ese momento prácticamente será inamovible en un futuro.

En resumen, el asegurado, mas allá de pagar por la póliza y cumplir con sus obligaciones legales, debe de velar por el correcto funcionamiento, cumpliendo con esta serie de recomendaciones que, aunque no son complicadas, si requieren de voluntad. No tengan la menor duda de que los mayores beneficiarios en tomar estas medidas son los propios asegurados. Y para el resto, no tienen mas que preguntar. ASAJA y sus seguros están a su disposición. ●

GASTRONOMÍA

Momento de recapitular en el dulce típico español: las torrijas, con miel de la sierra salmantina



Marisa Sánchez.

Aunque cuando dispongan en su haber el presente número ya haya pasado el período de este dulce típico que tanto gusta a los salmantinos, no puedo dejar pasar la ocasión de compartir con ustedes este manjar que nos muestra un simpatizante de ASAJA Salamanca, David Miguel García Sanz. Siempre podremos practicar para darle otro toque a nuestras futuras y ansiadas torrijas, como en esta ocasión que utilizaremos un almíbar de miel, producto estrella de nuestra sierra.

Elaboración:

Ponemos la leche, los 200 gr de azúcar, la canela en rama y las pieles de limón y naranja en una cacerola grande a hervir. Y removemos con frecuencia. Antes de que llegue al punto de ebullición, hay que bajar el fuego para evitar que se desborde y se pegue. Dejamos cocer a fuego lento removiendo unos 20 minutos. Retiramos del fuego y lo dejamos enfriar totalmente.

Vamos cortando las rebanadas de pan sesgadas para que sean más grandes y con un grosor de 3 cm (que viene siendo aproximadamente un dedo y medio o dos).

Retiramos de la leche fría, la canela en rama y las pieles de limón y naranja. Colocamos las rebanadas de pan de una bandeja grande, como las de horno. Y vertemos la leche preparada fría sobre las rebanadas y las empapamos a conciencia por las dos caras. Inclínamos la bandeja unos 30 grados poniendo un objeto debajo de su parte superior para que escurra el exceso de leche a un lado y reservamos.

Batimos los huevos. Y, en una sartén grande tipo wok, ponemos el aceite a calentar a fuego medio. Se recomienda introducir en el mismo las cáscaras de un huevo



La miel de calidad como la de nuestra sierra tiene una serie de beneficios ideales para: tratar heridas de la piel, para la tos, efecto calmante en nuestro cuerpo, reduce el colesterol, combate las alergias, previene problemas del corazón, evita el estreñimiento, ayuda a la digestión y a bajar de peso. En el almuerzo y cena se deben usar como aderezo y con cuidado por su alto aporte en azúcar

partido para que no se queme el aceite. Vamos rebozando en el huevo batido las rebanadas de pan con la leche escurridas.

Ponemos tres o cuatro rebanadas con huevo en el aceite y dejamos sellar el huevo por un lado y por el otro dando la vuelta a los 10 segundos. Doramos por ambos lados sin que lleguen a estar demasiado oscuras. Las retiramos y las ponemos en una bandeja con papel absorbente. Repetimos este proceso hasta terminar todas las rebanadas de pan.

Hacemos un almíbar con la miel, la leche preparada sobrante y agua caliente hasta que tenga una consistencia bastante líquida. Y colocamos las rebanadas fritas en la bandeja donde se van a mantener las torrijas, que ha de tener cierto fondo para retener el líquido. ●

Ingredientes

- 1 barra de pan grande o un paquete de rebanadas de molde de al menos 3 cm de grosor
- 1'5 litros de leche entera (puede ser también sin lactosa)
- 300 gr de azúcar blanco
- 4 barritas grandes de canela en rama
- canela en polvo
- 1 kg de miel
- 1 piel de limón entera (sin la parte blanca)
- 1 piel de naranja entera (sin la parte blanca)
- 1'5 litros de aceite (puede ser de oliva o de girasol)
- 12 huevos

...y, recuerde, consuma siempre productos salmantinos

BREVES



■ MARCOS SE MUESTRA CONTRARIA A LOS RECORTES EN LA PAC.

La delegación de la Junta en Salamanca fue sede el pasado 5 de abril de una jornada sobre la postura de Castilla y León tras la PAC 2020. La Consejera de Agricultura, Milagros Marcos; el director general de Política Agraria Comunitaria, Juan Pedro Medina; el delegado Territorial, Bienvenido Mena; el presidente de la Diputación, Francisco Javier Iglesias y el presidente de ASAJA Salamanca así como otras caras conocidas del sector se dieron cita en una mesa redonda. Milagros Marcos se mostró contraria al recorte del presupuesto de la PAC por la marcha de Reino Unido y la lucha antiterrorista y, al igual que el presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, defendió que cada Estado miembro aporte más dinero para mantener la partida. Salamanca recibe 145 millones de euros anuales para 9.000 beneficiarios; Castilla y León, 1.100 millones; y España, 7.000 millones; lo que supone el 35% de la renta de trabajadores del campo.



■ EL MINISTERIO DESTINA 88 MILLONES AL REGADÍO EN CASTILLA Y LEÓN.

La El Ministerio de Agricultura destinará 88 millones de euros al regadío en Castilla y León. Con el objetivo de impulsar la modernización a través de Seiasa de siete canales en Salamanca, Palencia, Valladolid y León. Las labores son fruto del convenio firmado en diciembre de 2017. En Salamanca, el Canal de Zorita recibirá una financiación de 3'7 millones y Seiasa se compromete a avanzar las obras de transformación en regadío en la Armuña que recibirá un importe de 7 millones de euros. Por otra parte, la CHD vaticina que los regantes no tendrán problema en la actual campaña gracias a las lluvias de las últimas semanas. El embalse de Santa Teresa se encuentra al 84% de su capacidad, Iruña al 76 y el Águeda al 78.



■ LOS CAZADORES, AUTORIZADOS AL CONTROL DE CONEJOS EN SALAMANCA.

La mesa de daños producidos por conejos en Castilla y León autoriza en Salamanca a los cazadores el control poblacional hasta el 1 de agosto. A primeros de abril se reunieron los representantes de la Consejería de Fomento, Medio Ambiente, el Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF), la delegación del Gobierno, la Confederación Hidrográfica del Duero y las organizaciones agrarias en Valladolid para tratar la plaga de conejos que causa año tras año graves destrozos en las explotaciones, carreteras y vías férreas. ASAJA criticó al responsable del Estado no asumir su responsa-



■ “EL BOVINO DE LECHE ABANDONA SU DEBILIDAD”, SEGÚN LA CONSEJERA.

La Consejera de Agricultura y Ganadería de la Junta de Castilla y León, Milagros Marcos, indicó que el sector de bovino de leche de la Comunidad está abandonando poco a poco su situación de debilidad histórica gracias a las medidas puestas en marcha por la plataforma de competitividad, seguidas por el Ejecutivo autonómico en 2016. Aseguró que se ha logrado una estabilidad de precios y el apoyo de la Junta a incorporación de nuevos ganaderos.

ELECTRICIDAD EMILIO LÓPEZ



BOMBAS SONDEOS



PANELES SOLARES



TANQUES DE REFRIGERACIÓN



FAROLAS LED

Electricidad y Ordeño: TANQUES DE REFRIGERACIÓN
VENTA - REPARACIÓN - MONTAJE

C/ Humilladero, 17 - 37210 VITIGUDINO (SALAMANCA)
Teléfono: 923 520 128 - Móvil: 609 464 531 E-Mail: electroemilio@hotmail.es



MERCADILLO

GANADERÍA

Vendo 16 cabras paridas con 3 machos y 10 chivas, 47 ovejas paridas y 3 machos. Tfno. 685227365.

Vendo toro rubio de Aquitania o blonda, de tres años de edad. Tfno. 650942022 (Salamanca).

Vendo toro limusín puro con carta genealógica (cuatro años). Tfno. 654182390.

Vendo toro rubio aquitania, 4 años y medio, o se cambia por toro o novillo limusín. Tfno: 669952033 y 617516542.

Vendo marrano campero de un año, colorado y alimentado a bellota y pienso. Tfno: 669952033 y 617516542.

MAQUINARIA

Vendo dos ruedas firestone 420/85r28, precio 250 euros. Comederos ovejas para pienso y forraje (40 unidades) y tolva de paquetones para ovejas. Todo en zona de Salamanca. Tfno. 685227365.

Vendo tractor John Deere modelo 5040 de 130 CV, remolque basculante de 12000 Kg. marca Salinero, vertedera de 4 cuerpos, cultivadores marca Salinero de 5000 l. Tfno. 686968086.

Vendo cosechadora TC - 86, ruedas estrechas de tractor, aspersores de cobertura, carro de coche sin papeles. Todo por jubilación. Tfno. 625440372.

Vendo tubos de riego de general, calibre 89 y 3 m. y arados tipo romanos de 6 cuerpos. Tfno. 686845494.

Vendo máquina neumática de cinco líneas para siembra de precisión Nodet Kuhn accesorios, arrancador de remolacha Mace, motor de riego Piva de cuatro CV con bomba de caudal, y seleccionadora calibradora de patatas. Tfno. 923332351.

Vendo tractor vertederas, cultivadores y una cuba de agua y un remolque. Tfno. 686968086.

Vendo sembradora de 17 botas, abonadora de 800 Kg, vertedera Keverland de 4 cuerpos con rueda de transporte y arados romanos de cinco cuerpos, sinfín hidráulico de ocho metros y remolques. Tfno. 657287420.

Vendo minicargadora Case 1840, año 2000, 2.800 horas, motor 4 cilindros, ruedas supertacos nuevas, con

implementos pala y pinzas, muy buen estado, se acepta prueba mecánica. 9.900 euros. Tfno. 657.044.919.

Vendo ordeñadora Wesfalia de 72 amarres de salida rápida, 24 puntos de ordeño con bomba de vacío de 2800 litros. Tfno. 653598410.

AGRICULTURA

Vendo paja en paquetes, almacenada en nave, zona de Ciudad Rodrigo. Tfno: 608688397

Vendo 16.000 kg de arritas en big bags. Tfno: 650392070.

RÚSTICAS

Compro 25 hectáreas de pasto cerca de la zona de Alba con posibilidad de cambiarlas por derechos de la región 501. Tfno. 610550946.

Compro derechos PAC, región 501. Tfno. 651425107.

Vendo derechos de la región 203 (pastos). Tfno. 645129730.

Vendo derechos de pago básico, región 2.03 y 3.01. Tfno. 693019422.

Vendo finca de 5.700 m2 con nave de 320 m2, cerca de la carretera N-403 acceso por camino público, en la zona del Pantano de El Burguillo, El Barraco (Ávila), agua mediante pozo, rodeada de 203 has de monte público. Tfno: 658.569.266.

TRABAJO

Se necesita trabajador para explotación agrícola y ganadera, carné de conducir imprescindible. Tfno 630063731.

Se ofrece esparcir basura. Tfno. 627478656.

Se ofrece lavado a mano de vehículos, tapicerías, hidratación de cuero, pulido y encerado. Trabajamos a domicilio. Tfno.: 642007215 (Alaraz).

Se ofrece matrimonio para trabajar con ganado vacuno y ovino. Experiencia demostrable, sin cargas familiares. Tfno. 642 192858.

Se ofrece chico con experiencia para sala de ordeño en Salamanca o alrededores. Tfno. 642497383.



CALABRÉS-TOMÉ
INGENIEROS

**TENEMOS LA SOLUCIÓN
PARA TODOS TUS PROYECTOS**

INGENIERÍA-ARQUITECTURA-TOPOGRAFÍA

Convenio especial 2018 ASAJA Salamanca

www.ingenieriacalabrestome.com
923 04 00 02

SIETE HUEBRAS
GANADERÍA SELECTA DE RAZA LIMUSINA
SAN MORALES (SALAMANCA)

VENTA DE REPRODUCTORES
Tfno. 635 628 988



limucyl
FEDERACIÓN ESPAÑOLA CRABRÉS
LIMUSIN

AGENDA

Hasta el 30 de abril

Solicitud de pagos directos a la agricultura y la ganadería en el año 2018, a otros regímenes de ayudas por superficie y a determinadas ayudas cofinanciadas por el FEADER en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020 y a la selección de usuarios del sistema de asesoramiento de Castilla y León para la campaña agrícola 2018/2019.

Hasta el 2 de mayo

Solicitud de pago de la ayuda, para la campaña 2017/2018, en relación con el Programa de Estepas Cerealistas de Castilla y León (Contrato n.º 3) regulado por las Órdenes de 15 de enero de 1998 y de 13 de septiembre de 1999.

Hasta el 10 de mayo

Suscripción del seguro de explotaciones de cultivos industriales no textiles, para el cultivo de lúpulo.
Suscripción del módulo P sin cobertura de riesgo de helada del seguro de explotaciones de cereza.

Hasta el 15 de mayo

Suscripción del módulo P del seguro de explotaciones de frutos secos, para el cultivo de almendro.

Hasta el 31 de mayo

Suscripción del seguro de explotación de ganado vacuno de lidia, de ganado vacuno de cebo, de ganado aviar de puesta. Suscripción del seguro de explotación de ganado aviar de carne. Suscripción del seguro para la cobertura de los gastos derivados de la retirada y destrucción de animales muertos en la explotación. Suscripción del seguro de explotación de ganado equino. Suscripción del seguro de explotación de ganado porcino. Suscripción de la tarifa general ganadera. Suscripción del seguro de explotación de ganado vacuno de reproducción y producción. Suscripción del seguro de explotación de ganado ovino y caprino. Suscripción del seguro de explotaciones de hortalizas al aire libre, de ciclo otoño-invierno, para la patata de media estación. Suscripción de los módulos 1 y 2 del seguro de explotaciones de cultivos agroenergéticos para el maíz, el sorgo y la paja de maíz, sorgo y arroz.

CURSOS

Bienestar para el transporte

La organización vuelve a promocionar cursos para sus socios y para personas ajenas a la asociación con el objetivo de lograr una formación continua y una mejora en la calidad de tratamientos y avances en las explotaciones. Del 12 al 16 de marzo tendrá lugar la formación de Bienestar para el transporte de ganado vivo con una duración de 20 horas lectivas en horario vespertino, de siete de la tarde a once de la noche. Los interesados en asistir aún pueden hacerlo llamando al 923.190.720



Incorporación a la Empresa Agraria

Cada mes se dará de alta en la plataforma de ASAJA Regional actividades formativas de Incorporación a la Empresa Agraria (IEA) en la modalidad *on line*. La duración será de 200 horas lectivas y se realizará un examen al finalizar el temario en la sede de la Consejería de Agricultura en Valladolid. Además, Salamanca llevará a cabo cursos de Incorporación a la Empresa Agraria de forma totalmente presencial durante los próximos meses. Las suscripciones están abiertas continuamente para la actividad formativa.



PAN DE ANGEL, S.L.

C/ Escuelas, 1
Tfno./Fax 923 51 80 79
Móvil 666 53 66 46
37216 CIPEREZ (Salamanca)
www.pandeangel.com - info@pandeangel.com

FABIÁN MARTÍN
Gerente



JUAN IGNACIO SANCHEZ
Ganadería raza simmental (actividad)
Chagarcía (Salamanca)

Venta de terneros
Tfno. 615 083 445



Ganadería Angel Santiago Garcia
Venta de sementales y reproductoras
Tfno. 667 493 711